de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Alberto Sedeño Noda, documento nacional de identidad 45439024-V, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística, Investigación Operativa y Computación, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 2 de enero de 2004.—El Rector, Ángel M. Gutiérrez Navarro.

1209 RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2004, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Justo Roberto Pérez Cruz, Catedrático de Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Justo Roberto Pérez Cruz, documento nacional de identidad 42161583-F, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Fundamental y Experimental, Electrónica y Sistemas, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 2 de enero de 2004.—El Rector, Ángel M. Gutiérrez Navarro.

1210 RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2004, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Manuel Eulalio Torres Betancort, Profesor titular de Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Manuel Eulalio Torres Betancort, documento nacional de identidad 42912162-G, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Básica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 2 de enero de 2004.—El Rector, Ángel M. Gutiérrez Navarro.

1211 RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2004, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Cecilio Hernández Rodríguez, Profesor titular de Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Cecilio Hernández Rodríguez, documento nacional de identidad 42093201-G, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Básica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 2 de enero de 2004.—El Rector, Ángel M. Gutiérrez Navarro.

1212 RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2004, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña María Pilar Mendoza Ramos, Profesora titular de Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Pilar Mendoza Ramos, documento nacional de identidad 43614941-H, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Francesa y Románica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 2 de enero de 2004.—El Rector, Ángel M. Gutiérrez

1213 RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2004, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña María Nieves Quiles del Castillo, Catedrática de Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial

del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Nieves Quiles del Castillo, documento nacional de identidad 42927566-K, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología Cognitiva, Social y Organizacional, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 2 de enero de 2004.—El Rector, Ángel M. Gutiérrez Navarro.

1214 RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2004, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Antonio Pastor Palomar Profesor titular de Universidad.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 9 de julio de 2001 (B.O.E. del día 24), para la provisión de la plaza 228/111/TU, de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el

apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Antonio Pastor Palomar, con DNI número 00.817.597, Profesor titular de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrito al Departamento de Derecho Público II.

Móstoles, 7 de enero de 2004.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.

1215 RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2004, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don José Luis Rodríguez Jiménez Profesor titular de Universidad.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 12 de diciembre de 2001 (B.O.E. del día 21), para la provisión de la plaza 237/169/TU, de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don José Luis Rodríguez Jiménez, con DNI número 00.799.454-C, Profesor titular de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrito al Departamento de Ciencias Históricas y Humanísticas.

Móstoles, 8 de enero de 2004.—El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.